

Fecha de aprobación: 14/06/2022

Guía docente de la asignatura

Economía del Transporte (2381143)

Grado	Grado en Turismo	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Ordenación Territorial Turística	Materia	Economía del Transporte				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Estar matriculado de la asignatura y tener cursadas las asignaturas:

- PRINCIPIOS DE ECONOMIA I
- PRINCIPIOS DE ECONOMIA II

Tener conocimientos adecuados sobre:

- MICROECONOMIA
- MACROECONOMIA

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Mercado del transporte
- Competencia en los servicios de transporte
- Análisis de la demanda de transporte
- La logística
- Costes y financiación de los servicios de transporte
- Transporte urbano

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG06 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Resolución de problemas.
- CG08 - Toma de decisiones.
- CG09 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CG10 - Trabajo en equipo.
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales.



- CG15 - Razonamiento crítico.
- CG17 - Aprendizaje autónomo.
- CG19 - Creatividad.
- CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE21 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE22 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE23 - Reconocer los principales agentes turísticos.
- CE24 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE26 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE28 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- CE30 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
- CE74 - Entender los fundamentos económicos que condicionan el mercado del transporte, a fin de entender las políticas aplicadas y las herramientas de planificación

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad .

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer la naturaleza y los principios de la Economía del Transporte
- Capacidad de análisis económico de los distintos modos de Transporte
- Variables determinantes de la demanda de transportes
- Análisis microeconómico de la Economía del Transporte
- Analizar los impactos económicos positivos y negativos que provoca el sector transporte sobre el sector Turismo.
- Entender los fundamentos económicos que condicionan el mercado del transporte, a fin de entender las políticas aplicadas y las herramientas de planificación.
- Estudios de movilidad urbana sostenible de un destino turístico
- Capacidad de análisis desde el ámbito internacional, UE y Nacional de las diferentes regulaciones y políticas públicas en materia de política de transportes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:



- TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

1. Importancia del transporte en la economía
2. Transporte y globalización
3. Características diferenciales del sector transporte

- TEMA 2. TRANSPORTE Y TURISMO

1. Transporte y turismo: una estrecha relación
2. El transporte en la historia
3. Medios de transporte
4. Tendencias actuales del transporte

- TEMA 3. MERCADO DEL TRANSPORTE

1. Características e imperfecciones del mercado del transporte
2. Aspectos especiales
3. Intervención y regulación versus liberalización

- TEMA 4. GESTIÓN Y COMPETENCIA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

1. Mercado europeo de los transportes
2. El proceso de liberalización
3. Los servicios de interés general y las obligaciones de servicio público
4. Empresas y operadores de transporte: pasajeros y mercancías
5. La logística: concepto y funciones

- TEMA 5. ANÁLISIS Y MODELIZACIÓN DE LA DEMANDA DE TRANSPORTES

1. Variables explicativas de la demanda de transportes
2. Obtención de datos: zonificación, tipos de encuestas y aforos
3. Formulación del modelo de 4 etapas: generación y atracción, distribución, reparto y asignación

- TEMA 6. COSTES Y FINANCIACIÓN

1. Costes de los servicios de transportes por modos
2. Establecimiento de precios y tarifas
3. Sistemas de financiación de los servicios de transporte
4. Financiación de infraestructuras de transporte

- TEMA 7. TRANSPORTE URBANO

1. Características especiales de la movilidad en ámbitos metropolitanos
2. Efectos sociales y ambientales
3. Estrategias de movilidad urbana sostenible
4. Integración modal

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios/talleres, exposición por parte de los alumnos de trabajos dirigidos por el



profesor, presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos, búsqueda en prensa de noticias relacionadas con la economía del Transporte y/o análisis y presentaciones en clase sobre temas diversos:

- Iniciación a la investigación en Economía del Transporte
- Red TEN-T en la UE (libro verde)
- Taller de Transporte aéreo: Operadores de bajo coste versus Aerolíneas convencionales y turismo
- Taller de Transporte marítimo y turismo
- Taller de Transporte ferroviario y turismo
- Taller de Transporte por carretera y turismo
- Taller de Transporte urbano: el caso de la LAC en Granada y implicaciones para el sector turístico
- Taller de transporte multimodal y turismo
- Taller sobre privatización y liberalización aplicado al transporte
- Taller de modelos de movilidad urbana sostenible

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BLAUWENS, G., DE BAERE, P., & VAN DE VOORDE, E. (2009). Transport economics. De Boeck Hoger.
- BUTTON, K. (2010). Transport economics. Edward Elgar Publishing.
- GOMEZ-IBANEZ, JOSE A.; WILLIAM B. TYE, CLIFFORD WINSTON, (1999), Essays in Transportation
- Economics and Policy: A Handbook in Honor of John R. Meyer, Brookings Institution Press, London
- QUINET, E. Y VICKERMAN, R. (2004) Principles of Transport Economics. Edward Elgar, Massachussets
- RUS, G.; CAMPOS, J. y NOMBELA, G. (2003), Economía del transporte, Antoni-Bosch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y DE PRÁCTICAS:

- BUTTON, K.J. Y VERHOEF, E.T., (Eds.), 1998 Road Pricing, Traffic Congestion and the Environment: Issues of Efficiency and Social Feasibility, Edward Elgar, Cheltenham.
- CASO, E. et al (2000), Informática para profesionales del turismo, Anaya, Madrid.
- COMISION EUROPEA (2001), White paper. European transport policy for 2010: time to decide, Office for Official Publications of the European Communities, Luxemburgo.
- ESTEVAN, A. (2011). Modelos de transporte y emisiones de CO2 en España. Revista de Economía Crítica, 4, 67-87.
- LIZARRAGA, C., JARAMILLO, C., & GRINDLAY, A. L. (2011). Urban development and



transport disadvantage: Methodology to evaluate social transport needs in Latin American cities. In ERSA conference papers (No. ersa11p. 936). European Regional Science Association.

- LIZARRAGA, C. (2006), “Propuestas teóricas y prácticas sobre la congestión de tráfico urbano y su tarificación”, *Ekonomiaz*, no 61.
- LIZARRAGA, C. (2006), “Movilidad urbana sostenible: un reto para las ciudades del siglo XXI” *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. V, no22.
- LIZARRAGA, C. L., MANZANERA-RUIZ, R y LOPEZ-CASTELLANO, F (2012). Movilidad urbana y espacio social: el caso de Dar Es Salaam. In *Fluxus: transport and mobility in Africa*.
- LIZARRAGA, C. (2012). Expansión metropolitana y movilidad: el caso de Caracas. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 38(113).
- LIZARRAGA, C. (2012). Hacia un modelo de movilidad urbana sostenible, *Actualidad*, 65. Fundación
- SEGUI PONS, J.M. Y MARTINEZ REYNES, M.R. (2004), *Geografía de los transportes*, Universitat de les Illes Balears.
- RIETVELD, P. Y STOUGH, R (Eds.) (2004), *Barriers to Sustainable Transport*, Spon Press, London
- VOGELER, C. Y HERNANDEZ, E. (1996), *El mercado turístico. Estructuras, operaciones y procesos de producción*, Centro de Estudios Ramón Areces

ENLACES RECOMENDADOS

- Webs de principales instituciones internacionales. UE: Dirección General de Movilidad y Transportes (DG MOVE) y nacionales: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<https://www.mitma.gob.es>) (<https://www.observatoriotransporte.mitma.es>) de los distintos subsectores de transportes que se irán indicando a lo largo del curso en la plataforma PRADO.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación en evaluación continua en la convocatoria de Evaluación ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- Examen, en el que se evaluarán los conocimientos del alumnado. Supondrá un 60 % de la calificación final. El/la alumno/a que no se presente a este examen tendrá la calificación de “No presentado”.



- Prácticas y actividades complementarias (Presentación y/o exposición de trabajos grupales dirigidos por el profesor; resolución de ejercicios o casos prácticos; presentación y/o comentario de material de prensa o, en general, de datos extraídos de diversas fuentes; talleres; seminarios; etc.). La realización de una o varias de estas actividades supondrá un 40 % de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico.
- Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- A la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.
- Las fechas del examen para la convocatoria de Evaluación extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de CC.EE y Empresariales.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días, sin que el estudiantado haya recibido respuesta expresa y por escrito de la Dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido estimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de Alzada ante el Rector, agotando la vía administrativa.
- Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación final única, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico.
- Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- Las fechas del examen para Evaluación única final (convocatoria ordinaria) serán fijadas de forma oficial por la Facultad de CC.EE y Empresariales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

- Tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.
- El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no





discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

